

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 25
Extranjero, semestre.....	15 25
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... 30  
 Entr. noticias, id..... 25  
 En tercera plana, id..... 10  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

Esquelas desde 125 pesetas en primer plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

Madrid 27 16'30.

En la Casa de Canónigos

A las diez y media de esta mañana se constituyó en la Casa de Canónigos el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí.

Poco después llegó el Fiscal señor Medina, quien permaneció con el Juzgado hasta hora muy avanzada de la mañana.

Se ignora lo que hizo el Juzgado pero se cree que estuvo ordenando todo lo que hasta ahora se ha hecho por si es preciso hacer entrega del sumario al Juzgado militar.

De seguir entendiendo en esta causa el Tribunal civil se haría cargo de todo lo actuado el Juzgado del distrito de la Estina, por estar enclavado en su demarcación el edificio en el cual se ha cometido el crimen.

Hallazgo macabro.—La fantasía popular.—La muchedumbre excitada.

Esta mañana se ha registrado un hecho sin importancia alguna, pero que pudo tener desagradables consecuencias.

Unos obreros municipales se encontraban dedicados al arreglo de una cañería en la calle de Santa Ana. Al hacer algunas excavaciones fue descubierto un esqueleto.

La noticia corrió rápidamente por aquella barriada y al poco tiempo un numeroso gentío, procedente de las calles de Toledo, Plaza de la Cebada y vías adyacentes, se congregó en el sitio donde había sido descubierto el esqueleto.

La fantasía popular se desbordó y no faltaba quien asegurase que el esqueleto en cuestión pertenecía a una nueva víctima del capitán Sánchez, del que se decía había residido en la expresada calle.

La gente que con esta versión llegó á excitarse intentó dirigirse á prisiones militares con objeto de tomarse las justicia por su mano y vengar las muertes que se atribuyen al capitán Sánchez.

Afortunadamente pudo evitarse esto pues el buen sentido se impuso y la excitación popular quedó calmada al saberse que el Capitán no ha residido nunca en dicha calle, ni ninguno de su familia.

Las autoridades que desde los primeros momentos habían intervenido en el asunto creen que el esqueleto debe proceder de los enterramientos que hace muchos años debieron hacerse en aquél sitio donde estuvo enclavado el antiguo convento de Santa Ana.

Después de todo el público ha permanecido toda la mañana en la calle haciendo mil congeturas cada cual á su modo.

Presidencia del Consejo de Ministros

Presidencia del Consejo de Ministros

la vez el Juzgado civil y el militar en la causa que se instruye por muerte del Sr. García Jalón.

El Conde contestó que él deseaba que cuanto antes quedase arreglada la cuestión de la jurisdicción y que á tal efecto tenía el propósito de conferenciar hoy con el Presidente del Tribunal Supremo acerca del asunto.

Añadió que el Diputado señor Jorro le había anunciado una pregunta en el Congreso acerca del mismo asunto, pero que tendría que aplazarlo hasta mañana ó pasado porque el Conde tenía precisión de asistir hoy á la sesión de la Alta Cámara.

Después dijo el Presidente á los periodistas que el haber intervenido el Juzgado del distrito de Chamberí, se debe á estar enclavado en dicho distrito el domicilio del Sr. Jalón y que los motivos que tiene el Juzgado Militar para pedir la inhibición del civil son por pertenecer el presunto asesino al Ejército y haberse realizado el hecho en un edificio del ramo de Guerra.

Lo que hoy que pedir, terminó diciendo el Conde, es que todos cumplan con su deber con gran rapidez para que pronto quede todo por completo aclarado.

Programa parlamentario

Según nos ha manifestado el Presidente del Consejo, mañana serán leídos en las Cortes los Presupuestos para el próximo año.

También se dará lectura del proyecto de ley reformando la de Jurisdicciones.

Dicha reforma tiende á armonizar la expresada Ley en aquellos de sus artículos que hacen relación á la legislación civil y á los del Código de Justicia militar.

Firma del Rey

Entre los decretos firmados hoy por S. M. el Rey figuran los siguientes del Ministerio de la Gobernación.

—Admitiendo la dimisión de su cargo al Gobernador Civil de Huelva Sr. Nito S. galerva.

—Nombrando para sustituirle á D. Ricardo de la Rosa que ejerce igual cargo en la provincia de Navarra.

—Nombrando Gobernador civil de Navarra á D. Evaristo Rodríguez.

—Idem Gobernador civil de Oviedo á D. Pascual Testor.

—Convocando á elecciones en los distritos de Sevilla, Alcazar, Santa María de Ordenes, Lucena y Lalin, para el domingo 22 de Junio próximo.

Palacio Valdés.

LA FAVORITA

PASTELERIA Y CONFITERIA  
 Especialidad de la casa:

Glorias de Santa Teresa

Postre todos los días á 0'50 céntimos docena.

Reyes Católicos, 7.

Notas del día

Funcionan las Cortes.

Ayer, en el Senado, Gasset, por su amor á la cartera, por su obsesión de ser ministro, hubo de resignarse á oír unas cuantas verdades que fluyeron, enérgicas y lacrantes, de labios de hombre tan autorizado como Allendesalazar.

Aquel Gasset violentamente sustituido por Villanueva, que no se resignó á salir del Ministerio sin zahorir á sus compañeros en memorable campaña duramente juzgada por Canalejas, vuelve al Gobierno para consolarse de la derrota sufrida en sus pretensiones á la Presidencia del Congreso.

Y vuelvo al Gobierno, sustituyendo á Villanueva, el ministro que á su vez le sucedió á él para rectificar su obra, para destruir aquella gestión discutida y condenada.

¿Qué teje maneje es éste?

Una campaña de opinión derribó á Gasset, campaña á la que el propio Gobierno dió su aval aprobando y apoyando la obra que Villanueva dedicó á rectificar y destruir lo que Gasset había hecho como ministro.

Y ahora, acatando Villanueva á la Presidencia del Congreso sin ninguna otra solución de continuidad, Gasset se encarama por octava vez en Fomento, y para que se posea del cargo, hasta se le ofrece no sabemos qué danza de millones dedicados á la prosecución de ensayos, de los que tan pródigo se ha mostrado siempre el Ministro del truí.

¿Por qué otra vez á Fomento? ¿Qué va á hacer en el Ministerio? ¿Destruir la obra de Villanueva y revalidar la suya anterior?

Tendría que ver, y será de comentar, si Gasset, inconfeso é impenitente, vuelve á las andadas y se desentiende de las enmiendas hechas por Villanueva.

Pero en España tratándose de la oligarquía política que nos domina y manda todo es posible.

Existe en nuestra patria, para ciertos políticos unidos á cierta clase de prensa, una especie de Jordán en el que todas las culpas se lavan y todas las conductas se justifican.

Y donde esto se hace ¿qué de extraño es que se pongan vetos á los políticos serios, á los estadistas de verdad?

MADRID

Por donde vendrá... el hule

La etapa parlamentaria que hoy se abre en medio de la general indiferencia, sospecho que será breve, entre otras razones porque nadie hay interesado en que sea larga. Los presupuestos se leerán, porque no hay más remedio que leerlos, pero hasta el Otoño, si Dios quiere, no serán discutidos. La ley de Asociaciones tampoco. La reforma de la llamada de las Jurisdicciones es posible que no dé lugar á empeñadas discusiones porque si bien los radicales piden la abrogación y no la reforma, desde el punto de vista de ellos peor que lo que se propone es lo que existe. Del Decreto sobre la enseñanza mucho y bueno se podrá decir en las Cortes, pero no más ni mejor que lo que se ha dicho fuera de ellas. Es un hecho

consumado y en el orden legal solo los conservadores podrían asegurarnos si será ó no un hecho indestructible. El debate político tendrá interés si se decide á intervenir en él el Sr. Maura, exteriorizando lo que, según muchos, no debió callar ó recogiendo lo que, según otros, no debió decir. Y aclarado esto, empezarán los bostezos y se iniciará el sesteo parlamentario.

Naturalmente, que este es el programa de la normalidad, el conocido, que suele quedar siempre subordinado de grado ó por fuerza á lo imprevisto.

Lo imprevisto... hasta cierto punto podría surgir al discutirse, ó al aplazarse indefinidamente la discusión de las Mancomunidades. Por lo pronto, y en ese particular, el gabinete ha adoptado una posición falsa y en absoluto insostenible, al asegurar que no se trata de una cuestión de partido y sí de una de gobierno, cuando todo demuestra que se ha planteado un problema de partido al rededor de esa llamada cuestión de gobierno. Porque ¿qué es lo que viene sucediendo desde que el Sr. Canalejas aceptó, desde luego sin autoridad personal, por sus antecedentes para imponerle, pero riñéndose á la justicia que en trabajo, la solicitud de los representantes de Cataluña? Pues viene sucediendo que á unos liberales parece bien y á otros mal lo que esa ley establece y que en la apreciación de ella se halla totalmente dividido el partido y en realidad de verdad y ahora más que antes, debería estimarse dividido también el gobierno; porque ¿no forma parte de éste el señor Gasset? Y ¿no fué el Sr. Gasset uno de los exministros que con el Sr. Moret votaron contra esa ley en el Congreso? ¿Pues qué más cuestión de partido que una que pone á liberales frente á liberales, á exministros y expresidentes en discordia con otros exministros y expresidentes y á unos políticos que hacen la causa ministerial frente á otros periódicos instituidos en generosos coadyuvantes de la situación?

Pero ¿es que el Conde de Romanones vá á declarar libre la votación de esa ley? Si lo hiciera ¿le dejarían ir en paz, no ya los Senadores catalanes sino cuantos le significaron, al proponerse ó al votarse esa ley en otra Cámara, su adhesión al Sr. Canalejas? Y si no lo hiciera ¿le dejarían ir tranquilo los muchos abuelos de la Patria que tienen de la autarquía regional, siquiera se exteriorice tan requitivamente como en el proyecto de Mancomunidades, el concepto erróneo del Sr. Montero Ríos?

Pues ese y no otro será el clou de la temporada parlamentaria. Y como el trance es difícil y el riesgo evidente, mucho será que el Conde de Romanones, en cuanto vea el toro en la plaza, no se tire de cabeza al callejón.

Miguel Peñarfor.

Los alumnos de la Escuela superior en Avila

En viaje de instrucción llegó esta madrugada á esta ciudad una comisión de alumnos de la Escuela superior de Guerra.

La acompañan los Profesores de la misma, Sánchez Ocaña y Benítez, Comandantes de Estado mayor, Bouzá y Miralles, Mayores de Intendencia, y

el coronel de Estado mayor D. Carlos García Añonso en conceptos de Jefe de la expedición.

Está compuesta por treinta y tres alumnos, todos ellos con graduación de capitán y teniente, en todas las armas excepto un Comandante que pertenece á la Infantería de Marina.

En la estación eran esperados los expedicionarios por la Academia de Intendencia que les dispuso un cariñoso recibimiento.

Esta mañana visitaron la Academia enterándose con detenimiento de las clases, gabinetes y demás dependencias de este centro.

En un local del mismo, elegante y artísticamente preparado, han sido obsequiados esta tarde con un espléndido banquete servido con la esquisitez que caracteriza al popular industrial D. José Álvarez.

Los lazos de compañerismo y afecto que tan estrechamente viven vinculados en nuestro Ejército, se han puesto de relieve durante el fraternal acto en el que ha reinado la más franca cordialidad.

En honor de los distinguidos huéspedes esta noche á las siete tendrá lugar en el Coliseo Abulense una función de gala en la que se exhibirán escogidas películas y á las diez un baile en el Casino Abulense organizado por la Academia.

Probablemente mañana á las diez se verificarán en el campamento algunas prácticas y ejercicios por los alumnos de Intendencia.

La comisión expedicionaria regresará á Madrid en el tranvía de las cuatro de la tarde.

EL DIARIO DE AVILA les dirige un cariñoso saludo de bienvenida.

«El Diario» en los pueblos

CASAVIEJA

Permitme señor Director ocupar hoy en EL DIARIO el lugar que debería estar reservado á quien en este pueblo mueve la pluma y expresa los conceptos mucho mejor que como á mí, pobre labriego, me es permitido hacerlo.

Por eso que calla igual á quien aludo, que tan hermosos artículos, que tan hermosos trabajos publicó con el título «Ecos del Tietar», le supliré yo, para hacer saber á los lectores de su periódico que en este pueblo se celebró la fiesta del «Corpus» con más entusiasmo aún que de costumbre, con animación nunca igualada.

Las mujeres todas adornaron y limpiaron sus casas y colgaron los balcones con los trapillos que rara vez salen del fondo del arca.

Los hombres mientras tanto cubrieron la carrera por donde había de ir la procesión con flores y follaje preparando los altares con mucho gusto, revelador del entusiasmo de todos.

Dicha la Misa por el nuevo Párroco D. Carlos Cáceres, acompañado del Coadjutor D. Bruno Saez, salió la procesión rompiendo la marcha los niños y niñas de las Escuelas con sus profesores; seguidamente las Hijas de María, los socios del Apostolado y los cofrades de la Santa Cruz, presidiendo el acto las autoridades.

Ante la escuela habían colocado un altar con los niños y al llegar la procesión á aquél sitio salieron un niño y una niña, con bandera á recibir á Jesús Sacramentado oyéndose al rendirla el concierto de piano y violín que en aquel momento tocaban los



grande del que podría verlo sin estos viajes que siempre son instructivos. Lo raro es que no se haya ocurrido á ninguno de los dos pedagogos modernistas y en cambio se les ocurren otras que no sirven nada más que consumir un tiempo utilísimo y mortificar inútilmente al Maestro y al discípulo, demostrando con ellas una desconfianza que molesta á la clase. Ahora que se van á abrir las Cortes podría algún padre de la Patria levantar en ellas la voz en demanda de estas concesiones tan útiles á la cultura del pueblo.

Lima.

# TRIBUNALES

## Juicios orales

Ocupan el barquillo, dos hermanos llamados Julián y Basilio García, vecinos de Riofrío, el último mayor de 15 años y menor de 18. Les acusó el Fiscal de un delito de lesiones menos graves, causadas á su vecino Pedro Carrere, en la tarde del 7 de Octubre del año último. Las contusiones le fueron producidas con una vara ó ahijada y con piedras, que tardaron en curar 19 días. La pena solicitada para ambos procesados, por el Abogado Fiscal señor Cid, fué la de dos meses y un día de arresto mayor. La diligencia encomendada al señor López Alonso, que sustitua á su compañero Sr. Amat, sostuvo que sus defendidos no eran autores de las lesiones padecidas por el Pedro Carrere, pero alternativamente para el caso de que el Tribunal entendiese que eran los autores concurría á su favor la eximente completa de legítima defensa; imponiéndose en ambos casos su absolución.

A continuación se celebró otro juicio procedente del Juzgado de Arévalo, contra Carmelo José Barez Avila.

Le acusaba el Fiscal de varios delitos, cometidos con ocasión de ejercer el cargo de Secretario interino del Juzgado municipal de Fuentes de Año.

El procesamiento del Sr. Barez, fué por haber hecho desaparecer un expediente con motivo de una multa impuesta al concejal de aquel Ayuntamiento, por falta de asistencia á dos sesiones, D. Teodomiro Diaz.

La multa impuesta parece ser que fué entregada en dinero por Teodomiro al Secretario Sr. Barez, quien lejos de comprar el papel correspondiente de multas y unir la parte inferior á mencionado expediente, retuvo para sí, dicha cantidad que ascendía á 21 pesetas, defraudando de esta forma á la Hacienda pública, quien dejó de percibir las, si bien más tarde entregó en el Juzgado instructor papel de pagos al Estado, por valor de dicha cantidad que adquirió el Sr. Barez en una expendedoría de Mombeltrán.

Igualmente estando confiado á su custodia el archivo del Juzgado, de Fuentes de Año sustrajo pólizas y sellos, de algunos expedientes, que después vendió á Cesáreo Mañoso, y Florencio Ayuso.

Practicadas las pruebas el Abogado Fiscal Sr. Cid calificó los hechos relatados como constitutivos de cinco delitos, una de infidelidad en la custodia de documentos y cuatro de estafas, solicitando el un buen informe de la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa, por el primer delito; y dos meses y un día por cada uno de los de estafa; y además la de once años y un día de inhabilitación especial temporal.

La defensa del procesado, á cargo del Abogado Sr. Velayos, por el contrario sostuvo con gran habilidad en su informe que su procesado no era autor de los delitos calificados por el Ministerio Fiscal, solicitando en su

consecuencia la absolución del mismo; Quedaron pendientes ambos juicios de sentencia.

## SEÑALAMIENTOS

Día 29.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Francisco Gil Segovia, por disparo. Abogado señor Hernández (D. Emilio), Procurador, Sr. Madejón.

—Otra ídem del de Capital, contra Tomás de Castro Martín, por hurto, Abogado, Sr. Velayos, Procurador, Sr. Peréz.

Liendo. Calandria.

## «El Diario» en los pueblos

### PEDRO BERNARDO

Ahí van señor Director algunas noticias de lo que por esta parte alta del Valle del Tietar ocurre en estos días.

Empezaré dándole cuenta de una muy agradable que pudiera ser ejemplar para otros pueblos.

En el inmediato de Lanzhita la constancia, la unión de todos y el desinterés de muchos han conseguido que se haya celebrado hace pocos días, con el entusiasmo unánime del vecindario, el simpático acto de inaugurar dos magníficas fuentes construidas para dar cima al proyecto de abastecimiento de aguas potables de las que dicha villa carecía.

Vencidos los obstáculos y realizados los sacrificios, la traida de aguas á Lanzhita ya es un hecho, y no es de extrañar el entusiasmo con que sus habitantes ven correr las fuentes que les librarán de las penalidades hasta ahora sufridas.

Y la traida de aguas trae como consecuencia otra mejora también de mucha importancia.

Con gran actividad se está tendiendo una línea para el alumbrado público eléctrico y dentro de muy pocos días será inaugurado.

Todo ello unido á las mejoras de policia urbana y á la preocupación que muestra el Ayuntamiento por desterrar de aquel pueblo el paludismo que hasta ahora venía siendo su azote, con la plantación en grande escala de encalptus, demuestra que los pueblos que quieren saben entrar por las verdaderas vías del progreso.

Bien merece una felicitación aquel Ayuntamiento y me complazco en enviársela desde estas columnas.

Ruego llame la atención del señor Administrador de Correos para ver si es posible remediar el mal que se sigue del gran retraso que sufre la correspondencia, sobre todo la que circula entre Pedro Bernardo y la capital de la provincia.

Una carta escrita en este pueblo, para llegar á Avila tiene que hacer noche en esta cartería, duerme la siguiente en la Administración de Arenas y no llega á Avila hasta la noche del día sucesivo. Tres días completos de viaje y descansos y de decir esto no es necesario ponderar el perjuicio que con ello sufrimos.

Como el mal es remediable no vacilo en llamar la atención del digno Administrador de Correos de la capital para que ponga manos á la obra.

Al vecino de este pueblo D. Gregorio Ruiz le ha sido robado hace pocos días un potrero de tres años que pastaba en los inmediatos prados de «Arroyo de Casa».

Cerca estaba del pueblo, pero no valió para evitarlo contra la audacia y frescura de los que se llevaron el magnífico animal que no se sabe cuántas leguas habrá corrido á la hora en que escribo estas líneas.

Como prueba de frescura ahí vá una noticia.

Hace pocos días fué arrojado un hurón muerto el corral del Cuartel

de la Guardia civil, sin duda para responder con ello á la campaña emprendida por la benemérita contra el abuso que venía cometiéndose por los cazadores furtivos dueños de unos cuantos animalitos de esta clase.

El día 23 una vecina de esta villa, Teodomira González, disputó con un vecino, el cual, hombre de malas pulgas, la arrojó al suelo produciendo a varias contusiones que dieron por resultado la intervención del Juez y los comentarios de gran número de vecinos que tenían en cuenta la caridad y posición del agresor. Nada más por hoy señor Director.

El Corresponsal.

# NOTICIAS

Mañana por la noche, es esperado en ésta, el General Director de las Academias militares Sr. Martín Arrué, quien, como anunciámos á nuestros lectores, llega en viaje de inspección á ésta de Intendencia, continuándole después á Valladolid, Segovia, etc.

## SEÑORAS

No comprar corsés sin antes visitar el colosal surtido que acaba de recibir la casa Bartolomé Yañez procedentes de la primer fábrica del mundo

C. P. á La Sirene

Precios de fábrica. Corsés gran Moda D.ósito exclusivo: Bartolomé Yañez.

## Coliseo Abulense

Pocas veces hemos visto el Coliseo tan animado como anoche. Todas las localidades estaban ocupadas por un distinguido público entre el que predominaba como es natural el elemento militar. Los precios y peluques exhibidas fueron unánimemente elogiadas por todos pues no pudieran ser más artísticas ni más adecuadas al objeto que tenía la velada.

Tributamos un nuevo aplauso á la empresa por proporcionarnos veladas como la de que anoche resultó brillante y por traer las más interesantes cintas de alta novedad á lo que no estamos acostumbrados. En breve sensacionales estrenos.

## Plaza de Abastos

En el cajón número 1, se vende carne de vaca á precios sin competencia.

También se vende carne de certero y cordero á los precios siguientes:

	Pesetas.
Chuletas, kilo, á.....	1 75
Pierna, ídem á.....	1 50
Paleta, ídem á.....	1 40
Faldón, ídem á.....	1 30

No confundirse: Cón número uno MODESTO.

El Consejo de Agricultura Valenciana intentó ensayar en aquella zona los cultivos del alcanforero y del ficus, para la producción del alcanfor y la goma elástica. A últimos del presente año espera dicha entidad tener semilla de *Lauros bamphora* procedente de Florida, donde tal cultivo se halla muy desarrollado. Los datos recogidos del cultivo *Lauros* hacen esperar que se aclimate bien este árbol en las regiones levantinas. Los rendimientos de este cultivo se asegura son elevados.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y, en muchos casos, la neurastenia acompañada de pérdida de memoria, apatía, demeración, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipocondría, inapetencia, se curan con el DINAMOGENO Saiz de Carls.

Acete añejo superior á 1'30 litro.—Pablo Martín.

Matadero público.—Día 27.—Se degollaron un toro, 4 terneras y 42 terneros.

Recaudado por consumos, 339 pesetas 56 céntimos.

Receta para nuestra regeneración. Menos horas de café y más horas de trabajo; menos licores que no producen más que borrachos degenerados y tuberculosos, y más «Licor del Polo» que produce salud y bienestar.

Ha sido destinado á la comandancia de tropas de Intendencia en Melilla, nuestro querido paisano D. Herculano Velayos, oficial segundo de dicho cuerpo y hasta hoy ayudante de Profesor de la Academia.

## Bello Callicida Oyagüe

Este callicida á base de colodión salicílico, obra por acción química del ácido salicílico sobre los callos y durezas de la piel, ablandándolas y separándolas del resto del tejido vivo consumiendo, por lo tanto, sin molestias ni dolor, hace desaparecer las callosidades y durezas.

Precio del frasco: 0'60 pesetas.

De venta: Farmacia de Santa Teresa, Avila.

Anoche ha fallecido en esta ciudad el conocido maestro cerrajero don Mateo Martín Yonte.

A toda su familia enviemos nuestro sentido pésame.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

## VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al ilustrado médico titular de Fuentes de Año D. Ramon Rivas.

Los cambios de estación producen trastornos en la mayor parte de los organismos, afecciones que se evitan usando un buen reconstituyente. La *Carne Líquida* del Dr. Valdés García es el más indicado.

Ayer tarde ha salido para Melilla, con objeto de incorporarse á la comandancia de campaña, el sargento de la sección de tropas de esta Academia de Intendencia, D. Antonio Centeno Marcos.

## LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Con objeto de presentarse á hacer efectivo el premio, que para estos casos se concede, esta mañana acudió á los centros oficiales un hombre que conducía en una cesta nueve lobos de cría vivos.

Tuvimos ocasión de verlos y formaban un concierto de quejidos estridentes y desagradable.

Dichos animalitos los cogió en una madriguera existente en los llamados picos de Zapater, término de Navalosa y á no mucha distancia de esta ciudad.

La casa Marciliano Silva, Zocodrera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra por completo curado de la indisposición que ha sufrido estos días, nuestro querido compañero de Redacción Tedy.

Mucho lo celebramos.

—Usted molesto con un resaca gripal, refuere en cama hace unos días, al joven sacerdote D. Gerardo García.

Desesmos pronto restablecimiento.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Una triste noticia llega hoy á nosotros de Piedrahita en que se transmite otra del importante pueblo de Santa María del Berrocal.

El anciano Párroco de éste, D. Isidro Sánchez, que por espacio de muchísimos años siguió con gran acierto su Iglesia falleció santamente en la mañana de ayer víctima, de una rápida enfermedad que le ha llevado al sepulcro cuando á pesar de su edad aún aparecía con energías para seguir la lucha en que siempre supo distinguirse.

La muerte del buen Párroco ha producido mucho sentimiento, verdad dolor entre sus feligreses quienes lo demuestran ostensiblemente á la distinguida familia del finado desde que se dieron cuenta de la desgracia.

También nosotros nos asociamos muy de verdad al gran dolor que en estos momentos experimenta la familia de D. Isidro Sánchez y le deseamos Cristiana resignación para hacer frente á su infortunio.

ACEITE superior 1'30 litro. Tienda del Buen Gusto.

De la representación de la Compañía Trasatlántica, á cargo en Avila de la señora viuda de Garcinuño, hemos recibido un artístico album con varias fotografías en colores de los dos nuevos y magníficos vapores «Reina Victoria Eugenia» ó «Infanta Isabel de Borbón», recientemente construidos en Inglaterra y destinados á prestar servicio entre España y la República Argentina.

Son dos gigantes del mar construidos á todo lujo teniendo un desplazamiento superior á 15.000 toneladas y se hallan dotados de cuantos adelantos son conocidos en la construcción de buques y en la manera de funcionar los mismos.

Las fotografías revelan el arte y el buen gusto con que se ha atendido las más exigentes necesidades de los viajeros.

En el Bierzo ha fallecido el Labrador Adriano San Román González, á los ciento catorce años de edad.

Nació en San Román el año 1799. Su vida ha sido continuada en los trabajos agrícolas hasta los setenta y cuatro años, que dejó sus labores del campo.

Nunca bebió vino ni fumó. Deja un hijo de ochenta y ocho años, tres nietos de sesenta y tres, cincuenta y nueve y cincuenta; y ocho años respectivamente; 13 biznietos y 45 tataranietos, de los cuales el mayor de ellos tiene una niña de pocos meses.

La muerte del centenario ha sido muy sentida en toda la comarca bercana.

## Mercado de Lanas

Las noticias que se reciben del extranjero denotan alza en los precios.

En Extremadura se nota gran afluencia de compradores pagando 8 y 10 reales en arroba más que el año pasado.

En el Valle Algodia se han pagado á 30 pesetas arroba.

Las churras colchoneras son muy solicitadas pagándose á 20 pesetas arroba.

Las merinas finas de la Sierra de Avila, Soria, Segovia y Campo Salamanca se pagan á 25 pesetas arroba.

R. S. Z.

En este Gobierno civil ha presentado D. Luis Lijón y Farnas, vecino de Madrid, una solicitud de registro de diez y ocho pertenencias mineras de plomo y plata con el nombre de María Luisa, en término del Barraco en esta provincia.

## NOTICIAS RELIGIOSAS

### En la Santa

Mañana, jueves, á las seis de la tarde se exponerá S. D. M.; acto seguido se rezarán maitines, y á continuación el santo Rosario, terminado el cual tendrá lugar la solemnísimas procesión con el Santísimo Sacramento, terminando así las hermosas fiestas que, durante la octava, se venían celebrando en la Iglesia de la Santa.



¿Cómo empieza la tisis?

Su curación absoluta

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida crapulosa, no duerme las horas necesarias apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco a poco su organismo desfallece, y por último el ENFLAJECIMIENTO y la DEBILIDAD le convierten en caja de Pandora, tiene tos, expectora sangre ó mucosidades, disnea y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones, en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente este sujeto HA ENVEJECIDO ANTES DE TIEMPO, está al borde de la TISIS. El sabio consejo de su médico «tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD» le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD á todos los débiles y caquéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.— Veintidós años de maravillosos resultados.

Si se ofrece algún similar rechácese; la oferta es interesada.

COSAS DE MADRID

Las citas

Madrid tiene un algo de característico, que le separa de los restantes capitales de Europa. Ese algo lo sabemos todos los que vivimos en él, y sin embargo ninguno ha dicho lo que es.

Todo esto no conformes, en que la alegría de Madrid no existe en Sevilla, ni en Valencia. Que muchos de los típicos rasgos de estos buenos madrileños, son incomprensibles para los súbditos de Poincaré y Jorge V. Que la nobleza de esta gente sencilla, contrasta con la astucia de los que viven en el imperio de Guillermo II y en el de Nicolás, el Zar de Rusia, y por esto el extranjero dice siempre: «gustarle mucho todo lo español.»

Son muchos los rasgos típicos de este Madrid y uno de los que contribuyen á que aparezca siempre alegre y bullanguero, es el afán de todos los madrileños de no vivir solos, no hacer nada solos, preparar todas las cosas previamente, con la cita.

Si, lectores unos en Madrid para ir á tomar café, hay que citarse antes en un sitio que no sea el café, y lo mismo que para tomar el té en el Suizo, como los helados en Pombo, y la cerveza en Candelas, como para ver la novia ó asistir á un negocio. El madrileño no sabe andar solo, necesita, para hacer bien las cosas, para trabajar con gusto, en una palabra para ser sus *miajas* de feliz, que no le dejan solo, aislado.

Un madrileño, sin compañía, no acierta á *manipular* con su inteligencia ni á querer con su corazón.

Por eso vemos siempre grupos de hombres en la Equitativa, en la ussera de la Puerta del Sol, en los evanatorios y en multitud de sitios, donde por ser más amplios, ó por constituir el centro, del radio de acción de sus paseos ó de sus trabajos son señalado, como puntos de cita, por estos buenos y simpáticos madrileños.

Figueroa.

Manera de obtener grandes cosechas de judías

El cultivo de la alubia ó judía en España tiene gran importancia y se encuentra generalizado en la mayoría de las zonas de nuestro territorio.

Esta preciosa planta merece todo el interés de los agricultores, puesto que sus productos se venden en general á precios remuneradores, y, que además, ofrece la ventaja de enriquecer el suelo en nitrógeno.

Aunque el labrador cultiva la judía en toda clase de suelos, las tierras sueltas y frescas son las más á propósito; los terrenos muy calcáreos y arcillosos son impropios para el cultivo de la habichuela.

El ideal de todo labrador debe ser aumentar de una manera económica la producción de la tierra. Para conseguir esto último es indudable que los abonos químicos constituyen uno de los medios más poderosos y eficaces.

En el empleo de los fertilizantes concentrados, debe, sin embargo, el agricultor seguir ciertas reglas y atenerse á determinados preceptos. Así, por ejemplo, el labrador que en el abonado de la alubia se limita á emplear el superfosfato ó las escorias, comete una gran falta que le perjudicará seguramente en sus intenciones.

En el cultivo en cuestión los abonos azoados, tan indispensables para otras plantas, no son necesarios. Sólo en tierras muy pobres de nitrógeno conviene aplicar 50 á 60 kilos de nitrato de sosa ó de cal al voleo, después de hecha la siembra.

Siempre nos ha gustado fundamentar nuestras afirmaciones en hechos tomados de la vida práctica, y por esta razón nos parece interesante dar á conocer á nuestros lectores los resultados de un ensayo de abonado verificado en Casar de Palomero (provincia de Cáceres) por Francisco Barquero.

Dicho señor dividió su campo de experimentación en tres parcelas de diez áreas cada una, la primera, recibió estiércol á razón de 10.000 kilos por hectárea; la segunda parcela fué abonada con 400 kilos de superfosfato por hectárea, y la tercera recibió el mismo abono que la segunda, más 200 kilos de sulfato de potasa.

Los resultados obtenidos, calculados por hectárea, fueron los siguientes: en la primera parcela (sólo estiércol), 2.600 kilos de alubia; en la segunda (sin potasa), 2.000 kilos, y en la tercera (con potasa), 2.800 kilos.

De este ensayo, que fué llevado á cabo en suelo arcilloso, creemos se pueden sacar las siguientes conclusiones: primera, el estiércol no es absolutamente necesario para la obtención de grandes cosechas de alubia, bien al contrario, los abonos químicos racionalmente empleados le suplen con ventaja; segunda, sin el empleo de los abonos potásicos es imposible obtener el mayor rendimiento neto.

Podríamos citar muchísimos otros ejemplos. La falta de espacio nos obliga á limitarnos á este solamente.

Nuestra larga experiencia en materia de abonos, nos permite recomendar las fórmulas siguientes, por hectárea, como siendo las más apropiadas en el cultivo de la alubia: superfosfato, 250 á 400 kilos; cloruro potásico ó sulfato de potasa 150 á 200 kilos. Dichos abonos se emplean quince días antes de la siembra.

En el caso de que se sustituya el superfosfato por las escorias, convendrá anticipar el empleo de éstas.

LIBROS Y REVISTAS

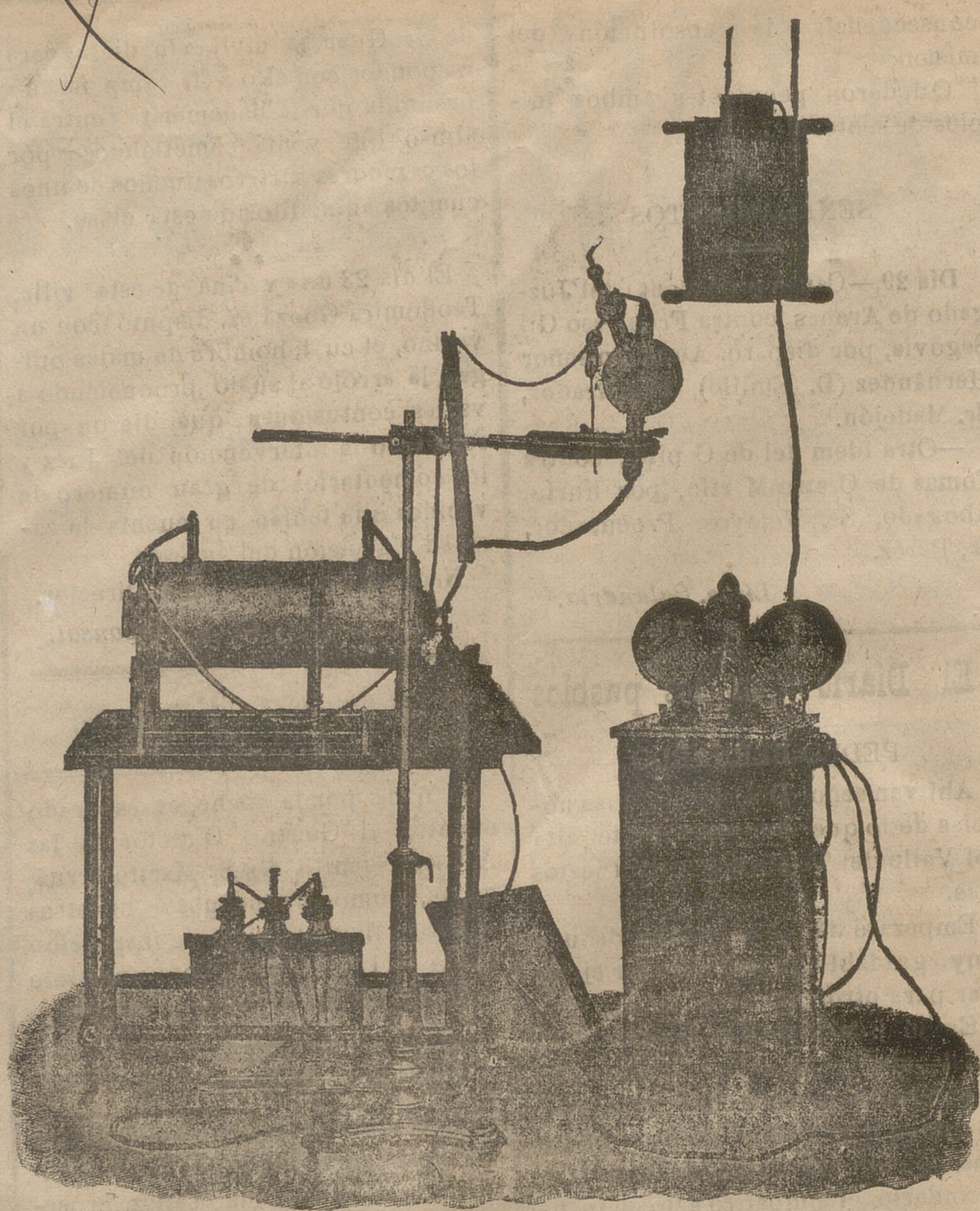
Ha publicado el número quinto de la interesante revista *Religión y Arte*, la antigua casa de ornamentos «Hijos de M. Garín».

El número va dedicado á la Virgen de los Desamparados, y de su fiesta en Valencia, de la jura de la bandera y de las fiestas Constantiniánas, aparecen detalladas informaciones, ilustradas con fotografías.

Figuran, además, otros artículos interesantes y hermosas producciones gráficas.

Completan el número de las secciones oficial, de nombramientos, vacantes y noticias, con el extracto del *Boletín de Gracia y Justicia*.

El número, altamente atractivo, forma un folleto de 16 páginas, más cubiertas, en cuarto mayor que se reparte gratuitamente.



Instalación de RAYOS X DE LA Clínica CASAS

SAN MILLAN 7

Consulta: lunes y viernes de seis á ocho de la noche.

GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTHERAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales de alta frecuencia y tensión D' Arsonvalismo.

RADIOGRAFIA. = RADIOSCOPIA: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel. (Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Ulceras atóxicas.)

PAPEL De fumar UROL Contra la Nicotina

¡FUMADORES! EL PAPEL UROL lleva en su composición un preparado químico á base de Mentol y Gomenol cuyos gases al volatilizarse por la combustión, suavizan el humo del tabaco neutralizando los efectos tóxicos de la nicotina y obran por inhalación en las vías respiratorias, fortaleciendo sus tejidos é inmunizándolos á las enfermedades y molestias que se adquieren por el uso continuado del tabaco.

Pedidlo en los estancos y lo comprobareis. Representante D. Pio Ruiz, plaza Nalvillos, 7, AVILA.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 29.—Jueves Santos Restituto M., Teodosia M., María O. y Eleuterio C.

CULTOS

En la Catedral á las nueve, exposición, Prima y Tercia cantada, misa á grande orquesta y sermón á cargo de D. Emilio Sánchez, Te Deum, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro y á las cinco procesión sacramental por la plaza exterior de dicho templo. Por la mañana á la misa asiste el Excelentísimo Ayuntamiento.

En la Santa la fiesta mayor de la octava del Corpus. Por la mañana á las diez misa solemne y á las seis y media de la tarde procesión sacramental con visita de altares.

En los Conventos á las cuatro de la tarde los cultos de la octava del Santísimo Sacramento.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente continúa la novena á la Virgen del Amor Hermoso. Por la mañana á las ocho misa solemne. Por la tarde á las seis, exposición, estación, Rosario, sermón, ejercicio, reserva y ofrecimiento de las flores por niñas.

La Misa y Oficio divino son de la octava del Corpus, con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—23 de Mayo de 1913. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo á 52 reales las 94 libras. Centeno á 40 id fanega. Algarrobas á 38 id. id. Cebada á 42 id. id.

HARINAS

Marca S. T. á 40 pesetas el saco de 100 kilos. Marca T. T. á 39 id. id. Idem T. á 38'25 id. id. Idem X á 37'50 id. id.

SALVADOS

Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos. Tipo N á 21 id. id. Tipo S á 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—27.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 52 á 52 1/2 reales las 94 libras Centeno á 40 las 90 id. Cebada de 38 á 39 id. la fanega. Algarrobas á 36 id. Caúlase la entrada de trigo en 80 fanegas. Tendencia del mercado en alza. Temporal bueno.

Mombeltrán.—27 de Mayo.

Vino tinto á 11 reales cántaro. Idem blanco á 20 id. id. Vinagres á 12 id. id. Aceite superior á 74 id. id. Hueso de la aceituna á 10 id. fanega. Aceitunas ingertas de agua á 90 id. id. Idem negras de manzanilla á 40 id. id. Alubias á 24 id. arroba. Patatas á 4 1/2 id. id. Huevos á 0'90 id. docena. Tiempo bueno.

Cantalapiedra.—27.

Trigo entrada 2.500 fanegas de 50 a 51 las 94 libras. Centeno 30 de 40 á 41 id. las 92. Cebada 200 id. de 38 á 39 la fanega. Algarrobas 700 id. de 33 á 34 id. Harina de 1.ª á 19 reales arroba. Idem de segunda á 18 id. id. Idem de tercera á 17 id. id. Compras sostenidas. Tiempo calor. Aspecto de los campos superior.

Peñaranda de Bracamonte.—27.

Trigo entrada 200 fanegas, vendiéndose de 48 1/2 á 49 1/2 reales fanega. Cebada 120 de 39 á 40 id. Centeno 10 de 41 á 42 id. Algarrobas 100 de 32 á 33 id. Guisantes 30 de 41 á 42 id. Harina de 1.ª á 18 rs. arroba. Idem de 3.ª á 16 id. id. Hay ofertas de trigo á 50 reales fanega. Pagan á 49 id. id. Compras sostenidas y en alza. Tiempo bueno. Aspecto de los campos buenos, pues han mejorado mucho en estos días.

Piedrahita 27.—Mayo.

Sr. Director de EL DIARIO AVILA.

Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo á 52 reales la fanega. Cebada á 41 id. id. Centeno á 41 id. id. Algarrobas á 35 id. id. Patatas á 4 id. arroba. Huevos á 4 id. docena. Campos hermosísimos.

El mercado de ganado lanar muy concurrido haciéndose bastantes transacciones.

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Notas del mercado del 27 de Mayo de 1913.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo á 52 reales fanega. Centeno á 48 id. id. Cebada á 42 id. id. Garbanzos superiores á 32 id. arroba. Patatas á 5 id. id. Vinos blancos dulces superiores de 20 á 30 reales cántara. Vinos tintos secos superiores á 12 id. id. Aceite superior (la cántara) á 80 id. (de 32 cuartillos.) Huevos á 3 reales docena. Estado de los campos superior.

San Esteban del Valle.—27 de Mayo de 1913.

Vinos tintos á 2'75 pesetas cántaro. Aceite á 20 id. id. Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega. Patatas á 1'00 id. arroba. Trigo á 12'25 id. fanega. Cebada á 7'25 id. id. Castañas á 8'50 id. id. Huesos de la aceituna á 4 id. fanega. Huevos á 1'50 id. docena.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.



# SECCION DE ANUNCIOS

**LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE**



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que significan solo imitaciones inferiores.

Representación General: **Adolfo Hielscher-Madrid**, Almacén de Material Eléctrico.

## REPRESENTACIONES JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"  
Tomás Pérez, 14, Imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.  
Timbres los más perfectos y de más duración.  
Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de caucho y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é ininidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.  
No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

### Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.  
Vinos de todas clases.  
Vermouth de Torino marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.  
Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafones de arroba hasta la cantidad que se desee.

### Se envían muestras

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Veracruz, Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea, 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 26 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila cada cuatro martes, ó sea, 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 D. c. embre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida haya Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.  
Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.  
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.  
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

## LA UNIVERSAL Gran Sastrería de militar y paisano DE Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4  
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.  
Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago  
Confección de trajes y abrigos de señora.  
Hábitos talares y uniformes militares.  
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE  
4.—Reyes Católicos.—4  
Eugenio Martín  
EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá trente á las Calatravas

## Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Corrientes entre Santander y América del Sur.

El día 4 de Junio saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

**ESMERADAS**  
admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.  
El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento sesenta pesetas  
incluso impuestos.  
En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.  
Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER  
Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja,

## Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo  
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA  
Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,"  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

## NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)  
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.  
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA  
ACCESORIOS PARA MAQUINAS  
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Balneario.

Para anuncios en periódicos de provincias,  
**A. REYES MORENO**  
Para anuncios bien combinados,  
**A. REYES MORENO**  
Para anuncios baratos,  
**A. REYES MORENO**  
CARRETAS, 47, MADRID